

El límite entre la fosa media posterior corresponde al dorso de la silla turca en la línea media y a los bordes superiores de los peñascos de los temporales a uno y otro lado. Participa en su formación la mitad posterior de los peñascos, el sector vecino de la escama del temporal y la porción horizontal del occipital. Sobre la línea media sagital y de delante atrás se encuentra la apófisis basilar del occipital, el agujero magno y la cresta occipital interna, que termina en el tubérculo o protuberancia del mismo nombre. La cresta occipital divide la fosa en dos depresiones simétricas: las fosas cerebelosas. En esta fosa se apoya la cara inferior del cerebelo. En la cara posterosuperior de cada peñasco temporal se halla el poro acústico u orificio medial del conducto auditivo interno. Entre cada peñasco y el occipital se abren la fisura y el agujero rasgado posterior, y entre éste último y el agujero occipital se abren los orificios internos de los conductos condoleos anterior y posterior.

From:

<https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/> - **Neurocirugía Contemporánea ISSN 1988-2661**

Permanent link:

https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/doku.php?id=fosa_craneal_posterior

Last update: **2025/05/04 00:02**

